

Quito, a 29 de abril de 2010

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas
DE LA COMPAÑÍA SPETV SEGURIDAD PRIVADA ELECTRONICA,
TRANSPORTE DE VALORES CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y sujetándose a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución NO. 92-1-4-3-013 y todas sus modificaciones del Reglamento, para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

1. Los objetivos de la compañía no se han cumplido.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. Se ha producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal, debido a que por cuestiones de de fuerza mayor ha tenido que suspenderse temporalmente las actividades.
4. Existe pérdida en el ejercicio debido a que no se ha laborado.
5. Como recomendación respecto a las políticas y estrategias para el cumplimiento del siguiente ejercicio, me permito señalar que la empresa debe reactivarse con normalidad para evitar pérdidas económicas.
6. Cabe señalar que como actual Gerente se esta actualizando los pagos pendientes para poder reactivar la empresa.

Atentamente,


BOLIVAR ATIENCIA
GERENTE

